

PRESENTACION

Si bien el ideario de la integración está ligado a la emancipación de nuestros pueblos, es a partir de los años 60, bajo la influencia del aporte intelectual de la Comisión Económica para América Latina -CEPAL-, que se traduce en experiencias concretas, a través de la ALALC, el MCCA, el Grupo Andino, el CARIFTA.

El contexto externo, la situación económica y social de la región, el patrón de desarrollo del capitalismo, como así también las concepciones políticas, sociales y económicas vigentes en aquella época se diferencian sustancialmente del actual momento histórico, caracterizado por un auge de acuerdos bilaterales y multilaterales de integración, en un marco de desregulación aduanera y apertura económica

La nueva dinámica integradora pareciera recoger, después de treinta años, cuando los condicionantes externos, regionales e internos son distintos, los principios ortodoxos economicistas de la integración.

Si bien, en un mundo globalizado, ningún país tiene la posibilidad de permanecer aislado del sistema internacional, tampoco puede prescindir de los aspectos económicos de la integración. *Las economías latinoamericanas son desarticuladas y dependientes, en consecuencia el enfrentamiento de las nuevas condiciones dependerá de la capacidad de la región para reformar y regenerar su estructura económica, como así también sus sociedades, para adecuarlas a los objetivos fundamentales del desarrollo.* Los gobiernos de estos países responden a esta realidad consolidando y formalizando acuerdos de diversa índole: políticos, económicos y comerciales; de cooperación y de integración, con una perentoriedad hasta ahora desconocida.

En este marco se inscribe el Tratado de Asunción que da origen al Mercado Común del Sur -MERCOSUR-, pero a diferencia de los procesos integracionistas de las décadas pasadas, la integración dejó de ser un concepto reservado a los tecnócratas, intelectuales y especialistas, para incorporarse al lenguaje común de los pueblos, únicos protagonistas del mismo. Ello motiva la necesidad de establecer estudios multidisciplinarios en virtud de los problemas teóricos y

prácticos que origina todo proceso de integración, más teniendo en cuenta que el modelo del MERCOSUR implica, en principio, un grado avanzado de integración -formación de un mercado común-.

Es necesario tener en consideración que *el tipo de integración depende de la sociedad que se pretende construir, del estilo de vida y de desarrollo que se elija*. No se llega a un mercado común por cualquier camino, como tampoco se llega a un modelo de equidad y justicia por simple acumulación de beneficios.

Este estado de situación llevó a plantear, a docentes e investigadores de distintas disciplinas y consustanciados con los ideales integracionistas, algunos interrogantes básicos que en el transcurso de la investigación se pretendió responder y que podríamos resumir en las siguientes preguntas clave:

El modelo de integración del MERCOSUR *¿es capaz de proporcionar las bases para que los países de la región puedan adquirir un verdadero status en el concierto internacional?*. Teniendo en cuenta que la integración no es una variable independiente de una estrategia de desarrollo sino que es dependiente y funcional a la misma, *¿es un instrumento eficaz para la consecución del desarrollo integral y equilibrado de sus miembros?*

Se advierte que, no obstante la existencia de antecedentes de investigación sobre el MERCOSUR a los que oportunamente se hará referencia, *este estudio resulta original, ya que se ha propuesto un análisis especializado y restringido del mismo como modelo de integración y las limitaciones que conlleva en áreas de trascendente importancia*, como la jurídica, la económica y la social.

Los aportes singulares de este trabajo son el resultado de un estudio teórico-empírico.

La opinión que la problemática de la integración merece a los sectores sociales, vinculados directa o indirectamente con el proceso de integración del MERCOSUR, resulta uno de los materiales más interesantes -y poco relevados- de análisis, de allí que se efectuó un trabajo de campo consistente en una encuesta, en la que se realizaron 113 entrevistas, de las cuales 61,1% se localiza en Argentina y 38,9% en Brasil.

Algunos de los resultados de la investigación se presentan, sintetizados en esta publicación precedidos por rico conceptual titu-

lado "El modelo del MERCOSUR" cuya responsabilidad recayó en la dirección, Noemí Beatriz Mellado. El estudio se completa con el trabajo de Graciela de Ortúzar sobre Políticas Educativas, el de Manuel Urriza sobre Instituciones surgidas del Tratado de Asunción y el Anexo Metodológico donde se explica la metodología teórica y empírica. María Luciana Ali, María Rosa De Agustini son responsables, conjuntamente con Noemí Mellado, de los aspectos metodológicos del trabajo de campo.

Agradecemos a todos aquellos que de una u otra forma colaboraron en la realización de esta investigación:

Sin la ayuda de todos ellos el proyecto no hubiera podido culminar.